

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso de instalación, modificación y supresión de tabiquería en el inmueble sito en Plaza Nueva, 4 y 5, de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Gobernación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.
- c) Número de expediente: 36/02/6.
2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: «Instalación, modificación y supresión de tabiquería en el inmueble sito en Plaza Nueva, 4 y 5, de Sevilla».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta mil (80.000) euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 23 de octubre de 2002 (fecha en la que se declara desierto).
- b) Contratista: Declaración de desierto por falta de ofertas.
- c) Nacionalidad: Sin nacionalidad.
- d) Importe de la adjudicación: Sin importe.

Sevilla, 4 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
- Organismo contratante: Consejería de Gobernación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.
- Número de expediente: 23/02/6.
2. Objeto del contrato.
- Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
- Objeto: «Contratación de prestación de asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de Información de Juegos y Espectáculos Públicos de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos diez mil (310.000) euros.
5. Adjudicación.
- Fecha: 8 de agosto de 2002.
- Contratista: ICX Sistemas, S.A.
- Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y nueve euros con ochenta y un céntimos (285.779,81).

Sevilla, 19 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica por procedimiento negociado.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación de Justicia y Administración Pública de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 29/02.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Reposición de 22 fotocopiadoras para la Administración de Justicia».
- c) Lote: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado (Bienes homologados).
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: Cien mil ciento veintitrés euros con setenta y seis céntimos, IVA incluido (100.123,76 €).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: Canon España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve euros con once céntimos (85.859,11 €).

Granada, 30 de septiembre de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica por procedimiento abierto bajo la forma de concurso.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación de Justicia y Administración Pública de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 25/02.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Suministro de material impreso para órganos judiciales».

- c) Lote:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 92, de 6 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: Noventa mil euros, IVA incluido (90.000 €).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de octubre de 2002.
- b) Contratista: Imprenta Sevillana Gráficas Tartessos, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Setenta y nueve mil trescientos cincuenta y un euros (79.351 €).

Granada, 16 de octubre de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 29 de octubre de 2002, sobre inicio de expediente de adjudicación de concesión que se cita. (PP. 3348/2002).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que la Comisión Municipal de Gobierno, reunida en sesión extraordinaria el día 11 de octubre de 2002, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la adjudicación de la concesión del servicio de Confección y venta de postales de la ciudad de Aracena y su Gruta de las Maravillas. Se anuncia concurso

público, ordinario y abierto, para que todas las personas que se consideren interesadas, presenten sus proposiciones, en el plazo de quince días naturales, a contar de la publicación de los edictos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Aracena.
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
3. Objeto del contrato: Adjudicación de la concesión administrativa del servicio de Confección y venta de postales de la ciudad de Aracena y su Gruta de las Maravillas.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público, ordinario y abierto.
5. Plazo de la concesión: Máximo de tres años, prorrogables.
6. Canon de la concesión: Será indicado libremente por las personas interesadas, en su proposición económica, que deberá indicar el canon a satisfacer, más el IVA correspondiente y, en ningún caso, podrá ser inferior a 1.000 € al año, IVA incluido.
7. Garantía provisional: 2% del canon mínimo anteriormente establecido.
8. Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación del contrato.
9. Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Aracena. Plaza Marquesa de Aracena, s/n. 21200, Aracena (Huelva). Teléfono: 959/12.62.50. Fax: 959/12.70.37.
10. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el final del plazo para la presentación de ofertas.
11. La Mesa de Contratación será convocada por el Sr. Alcalde-Presidente, previo anuncio en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento y por citación personal a las personas que hayan presentado proposiciones.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena, 29 de octubre de 2002.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Orden del Consejero de la Presidencia de 7 de noviembre de 2002, recaída en el expediente sancionador núm. S.2002/001, instruido a don Alfonso José Martínez Segado, en materia de Telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: 5.2002/001.

Interesado: Don Alfonso José Martínez Segado.

Acto notificado: Orden del Consejero de la Presidencia de 7 de noviembre de 2002, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2002/001 incoado a don Alfonso

José Martínez Segado, por la realización de actividades radio-difusoras sin título administrativo habilitante.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición con carácter potestativo, ante esta Consejería, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses. Ambos plazos deberán computarse a partir del día siguiente al de su publicación, en base a los artículos 48.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de noviembre de 2002.- El Director General, Rafael Martín de Agar Valverde.

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento